

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Precondición Suscripción.

Edición local: Murcia, no más de 1 pta. fuera un trimestre, 350.—Edición completa, Murcia, un mes, 150 ptas. fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de suscripción.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a las de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de Mayo de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 céntos: atrasado 50.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunciones e funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7905

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA SE REBAJA UN 15 POR 100 EN TODOS LOS ARTICULOS DE BISUTERIA APROVECHAR LA OCASION DIAMANTES AMERICANOS plaza de San Bartolomé.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Al oír, en cierta ocasión, á un entonces muy amigo, que la política no tanta entranas, nos sublevamos condesciendo tan atrevida frase. Después, y poco á poco, hemos visto, con profunda pena, que la tal señora no tanta entranas, ni tampoco pudor. ¿Cómo si entranas y pudor tuviera, habrían de estar juntas y trabajando de consuno personas que recibieran míticos agravios? ¿Cómo se concibe en la buena lógica y sana razón, que habiendo prestado todo su apoyo á los fusionistas cierta parcialidad para combatirlos en las elecciones mas monstruosas que se han conocido en Murcia, fuese después desahogada con injusticia notoria y relegada por completo al olvido? ¿Cómo se explica que esa fracción herida en su amor propio y postergada sin motivo racional después de haber formulado una tremenda acusación ante los poderes administrativos y del tribunal público por medio de la prensa, hoy borren, lo que es imposible borrar, haciendo causa común para una lucha que rechazaba el interés de partido y la gratitud que nos deben por las deferencias que le hemos guardado, sin que de nuestros labios saliese jamás una palabra que nos recordase lo que con nosotros hicieron en las indicadas elecciones de 1882? ¿Hay quien conciba, comprenda y se explique semejante anomalía? Nosotros, por lo menos, no.

Ha publicado la «Gaceta» una importante real orden, expelida por el ministro de Hacienda, que pone término á las dudas y á las reclamaciones pendientes, relativas al extravío de facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

A los interesados no debe ser imputable un descuido que solo puede atribuirse á las oficinas que recibieron los créditos y que debían custodiarlos bajo su responsabilidad.

Los recibos y facturas del empréstito extraviados en las oficinas del Estado, siendo legítimos, deben ser sustituidos, por otros documentos para evitar perjuicios á los presentados.

Esta doctrina, consignada por el señor Cos-Gayon, se inspira en los principios de la justicia y en los consejos de la equidad.

No insertamos la disposición á que nos referimos porque es muy extensa, y creamos debe publicarse en el «Boletín» sino va al archivo de la parte oficial de la «Gaceta» que deja de reproducir el diario oficial de la provincia.

Nos extraña que siendo agramitables todas las diferentes clases de publicaciones periódicas, desde la del número 52 de la tarifa segunda á la 58, solo se haya convocado á la Administración de Contribuciones á la 52, siendo así que en las otras, por ser mayor el número, sería mas aplicable el art. 56 que en la 52 á que pertenecemos, y en que estamos solos.

Nuestro correligionario D. Juan Spottorno no ha contrado su candidatura por la circunscripción de Cartagena como con mucha intención se ha dicho por algunos periódicos de la provincia.

NOTICIAS.

Se ha concedido á don José de la Peña la jubilación de la plaza que desempeñaba de médico de beneficencia, y sacar á oposición dicha plaza, nombrando para desempeñarla interinamente á D. Benito Glosa y Ponce.

Habiendo solicitado el Ayuntamiento y contribuyentes de Moratilla una subvención al colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en dicha villa, la Diputación provincial acordó se incluyera en el próximo presupuesto general ordinario la cantidad de 3.000 pesetas con destino á los gastos de instalación de dicho establecimiento.

La subasta del «Boletín oficial» para el próximo año económico, se celebrará el día 4 de Junio á las 11 de su tarde.

Ha sido autorizada la banda de música de la Casa de Misericordia, para concurrir á las fiestas del mes de Mayo que celebra el pueblo de la Granja, en la provincia de Alicante.

Escriben de Mahora, lo que sigue: «El día 13 del actual en la ciudad de Murcia, falleció la Sra. D.ª Dolores García y Ruiz, viuda de D. Manuel Estor: fué natural de Mahora, en la que se crió y en la que ha producido honda pena su muerte, dejando gratos recuerdos por sus especiales cualidades y lo tanta mas grandes en Murcia, on donde ejerció la ley del desprendimiento que aconseja el evangelio. El día 21 en esta villa, se han celebrado por su eterno descanso horas fúnebres, y las mas suntuosas que se han visto en la misma, estando la iglesia enlutada, con un bonito túmulo, y con centenares de luces, cariñosamente colocadas; y siendo tan numerosa la concurrencia, sin distinción de clases, pobres y ricos, que la iglesia presentaba un cuadro el mas conmovedor, obediendo á la gratitud y á la piedad, que caracteriza á este vacacionario; y gracias también al interés y celo del Sr. Tébar párroco de esta villa.»

En «El Noticiero» repartido ayer leamos lo que sigue:

«Ha terminado satisfactoriamente para todos, el disgusto que ocurrió en el vestíbulo de Roma la noche del martes entre el Sr. Blanco de Ibañez y un dependiente del teatro.

El empresario Sr. Rodrigo, que es un cumplido caballero, en el momento que supo el hecho, manifestó por medio del director de «La Opinión» su extrañeza, y que estaba dispuesto á corregir la falta que se pudiera haber cometido por alguno de sus dependientes.

El Sr. Blanco de Ibañez se dió por satisfecho y desde luego, haciendo la justicia que se merece á la Empresa, da por terminado este incidente, agradeciendo á los colegas lo ales la actitud digna en que se han colocado, dándole con ello una nueva prueba de compañerismo y amistad.»

Sobre la gestión del Sr. Párraga, presidente que fué de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, en la Corte, la Comisión de Hacienda de aquel Ayuntamiento propone que dicho señor debe reintegrar á las Cajas municipales las cuatro mil seiscientas veinticinco pesetas indebidamente gastadas.

El martes se reunirán en la administración de contribuciones los siguientes gremios:

Secretarios de los Juzgados municipales, 9 mañana; Notarios eclesiásticos, 9 y media ídem; Orificios plateros, 10 ídem; Confiteros con empaque, 10 y media ídem; Ebanistas con tienda de muebles de lujo, ídem; Tintoreros refrendadores, 11 y media ídem; Sombrereros con taller, 12 ídem; Impresores con prensas movidas á mano, 12 y media ídem; Fotógrafos, 1 tarde; Marmolistas, 1 y media; Litógrafos, 4 tarde; Ebanistas, Silleros y Tapiceros, 4 y media ídem.

Por la Delegación de Hacienda se avisa á los hijos ó herederos del Teniente de infantería D. Joaquín Chico de Guzmán que justifique el derecho que puedan tener al percibo de los atrasos de aquel.

Dos noches se ha cantado en Roma *Lucrecia Borgia*, y si bien á todos los artistas los hemos oído con agrado en esa obra, particularmente á los señores Martín y Merolés, sin embargo, la que ha sobresalido en ella, la que ha demostrado que es una gran artista, artista de corazón, que siente, que sabe lo que dice, que se posiciona del papel y que del año pasado á la fecha ha desarrollado extraordinariamente sus facultades, ha sido la prima donna D.ª María Mantilla, de quien oyéndola uno de nuestros mas inteligentes profesores, dijo anoche, que hasta ahora no había oído cantar *Lucrecia* tal cual es y tal como debe sentirse y expresarse; y en verdad, hay además de oír, que ver á la Sra. Mantilla, no perder ni aún el mas pequeño movimiento, ni la mas insignificante acción, pues cada una envuelve un sentimiento apropiado, natural. Todo esto justifica las dos grandes ovaciones que ha recibido en las dos noches últimas, y en especialidad al arrojarla á los pies de Genaro cuando este quiere matar á *Lucrecia*; ludoso nos parece que haya quien interprete mejor esa difícil situación. A los bravos, á los aplausos, á las flores con que se lo demostró el aprecio general unimos los nuestros.

Para finalizar la función se repitió anoche el segundo acto de *Los Párvulos* que fué otro triunfo para la señora Volpini, y para los Sres. Vorger y Merolés.

Esta noche es ya la última en que podamos oír á estos artistas, á los cuales no será muy fácil olvidemos: se pone en escena *Fausto* cantada por la Sra. Volpini, Cappelletti, Merolés, Tó, y Beltrán y las buenas comprimarias Sras. Ricci y Olavarri. Los precios se han reducido.

Anteayer estuvo en esta capital el Sr. Rizaroli, director de la gran compañía ecuestre y gimnástica de ambos mundos que trabaja en el Teatro Circo de Cartagena, y de aquí salió para Madrid. Según nuestras noticias es posible que volvamos á esa notable compañía en el Teatro Circo de esta capital.

He aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Marzo último.

	MURCIA	PROVIN
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Hectolit. de trigo.	23/70	
de cebada.	10/94	
de centeno.	11/95	
de maíz.	12/16	
Kilógr. de garbanzos.	0/57	
de arroz.	0/49	
de carne.	1/48	
de vaca.	2/12	
de tocino.	1/84	
de paja de trigo.	0/03	
de id. de ceb.	0/03	
Litro de aceite.	0/99	
de vino.	0/44	
de aguardiente.	0/81	
Precio máximo del trigo en Cieza	26/46	
mínimo de idem. en Caravaca.	20/24	
máximo de la cebada, en La Unión.	12/50	
mínimo de idem en Totana.	9/91	

Ya se ha pedido terreno de nuestra feria para un barracón de animales sabios, y para otro de figuras de cera.

En los periódicos catalanes hemos leído que en el certamen del Centro de Lectura de Reus ha obtenido, entre otros, premio D. Andrés Bianco. Mucho nos alegráramos que este nombre y apellido fuesen el de nuestro honrado paisano.

La Diputación provincial ha dado por terminado el presente período semestral, por carecer ya de cuantos de que separarse, habiendo celebrado siete sesiones consecutivas.

Dice «El Sarpis» de Alcoy:

«En el acto de la Diana de ayer, tomaron parte con las diversas secciones de las comparsas ó filadas, diez y ocho bandas de música, que no sabemos si se aumentarán aun con algunas otra mas.»

Se ha ordenado á los procuradores de la accequia de Caravaja que procedan inmediatamente á la composición de varios registros de dicha accequia que se encuentran en mal estado.

El adventimiento de la primavera implica para las señoras, y especial-

mente para las madres de familia, una cuestión importantísima: hay que renovar las *toilettes*, adoptar nuevos sombreros, confeccionar trajes primaverales para los niños y las señoritas. En casos tales, una señora que quiere conciliar la elegancia y la distinción con la economía bien comprendida, obra acertadamente recurriendo á los consejos de un guía seguro y experimentado, como el conocido periódico «La Moda Elegante Ilustrada», cuyos últimos números contienen el repertorio mas completo y variado que pueda imaginarse, de las últimas novedades creadas por las mejores casas de París para la presente estación.

Recordamos á nuestras lectoras que «La Moda Elegante Ilustrada», á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripción á sus diferentes ediciones varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año.

La Administración de «La Moda Elegante», Carreras, 12, principal, Madrid, remite gratis un número de muestra y el prospecto á las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación.

La suscripción puede hacerse en Murcia en la calle de Zoco, núm. 5.

El apéndice al amillaramiento de Mazarrón está terminado y puesto al público.

Merced á las gestiones practicadas por el Diputado D. Francisco Urrea, la Diputación provincial ha acordado se abone la cantidad necesaria, para hacer los estudios de la continuación de la carretera de Moratilla á la Fuente del Pino, para su enlace con la de Caravaca y Calasparra.

También ha acordado dicha corporación, conceder la cantidad de 2.500 pesetas al hospital de Caravaca, para atender á las necesidades del mismo durante el año económico 1884-85.

Igualmente ha acordado, con el fin de gratificación por los servicios que presta como auxiliar de la escuela de la Casa de Misericordia, el acogido en la misma, Nicolás Sánchez Viqueñas, la mitad del sueldo que perciba el auxiliar propietario.

Del mismo modo ha acordado la misma corporación, que en el próximo presupuesto ordinario figure la cantidad de 4.103 pesetas 51 céntimos, importe de las valoraciones de todos los terrenos expropiados en la construcción de la carretera del Palmar á Mazarrón, que hoy corre á cargo de la provincia.

Del resumen mensual del movimiento de población en nacimientos y de defunciones, ocurridos en la provincia, del 3 al 30 de Marzo, son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.
Legítimos: Varones, 780.—Hembras, 623.—Total, 1403.
Ilegítimos: Varones, 54.—Hembras, 39.—Total, 93.—Total general, 1496.

DEFUNCIONES.
Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 410.—De mas de 1 á 5, 206.—De mas de 5 á 10, 49.—De mas de 10 á 20, 66.—De mas de 20 á 40, 118.—De mas de 40 á 60, 123.—De mas de 60 en adelante, 205.—Total general, 1.177.

Enfermedades infecciosas: De viruela, 64.—De sarampión, 26.—De escarlatina, 29.—De difteria y erup, 87.—De coqueluche, 36.—De tífus abdominal, 23.—De tífus exantemático, 31.—De cólera, 0.—De disenteria, 37.—De fiebre purpural, 20.—De intermitentes palúdicas, 26.—De otras enfermedades infecciosas, 204.

Enfermedades frecuentes: De tísis, 86.—De enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 121.—De apoplejía, 30.—De reumatismo articular agudo, 9.—De catarro intestinal (diarrea), 28.—De cólera infantil, 12.—Demás enfermedades, 297.

De muerte violenta: Por accidente, 10.—Por suicidio, 0.—Por homicidio, 1.

Para el 29 del actual está anunciada la subasta de los derechos de consumos de Abanilla.

Varios vecinos de los pueblos de Montegudo y Alquerías han solicitado que se rebaje la cuota de consumos que han de pagar en el próximo año económico.

Se ha acordado que siempre que

clases de la Guardia civil, se amortizará, adjudicándose de cada tres vacantes dos al ascenso y una al reemplazo, según determina el art. 9.º del reglamento de 31 de Agosto de 1866.

La oficina del Registro de la Propiedad estará abierta desde primero de Mayo, los dias no feriados, desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

Con rebaja de tipo se anuncia por cuarta vez la subasta de las leñas de monte bajo de Cohégia, que se verificará el 5 de Mayo.

Hemos recibido el cuaderno 8 y 9 de la importante y notable obra *Naturaleza e historia. En el 8.º concluye la descripción de Córdoba* y el tomo primero de esta publicación; en el 9.º empieza la descripción de Cataluña que escriben D. Pablo Piferrer y D. Francisco Pi y Margall, con notas y adiciones de D. Antonio Aulestia Pijuan. Acompaña á este cuaderno la vista general de Barcelona.

Se suscribe, á costa del cuaderno de 100 páginas, en el contrato de suscripciones de Almirán, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Nuestro paisano D. Agustín Medina Almela ha sido nombrado Diputado provincial interino en la de Albacete.

El 28 del corriente se verificará en Mazarrón la subasta de los derechos de consumos.

La sociedad Instituto Médico Valenciano ha publicado el programa de temas y premios para el certamen próximo de 1885, el cual es como sigue:

«Temas.—Cuestión de medicina.—La atrofia muscular progresiva y la parálisis labio-gloso-laringea, con enfermedades distintas ó fases de un mismo proceso.»

Cuestión de cirugía.—Medicaciones que pueden introducirse en las curvas anatómicas y medicas á propósito para hacerlas aplicables á todos los casos.

Cuestión de ciencias auxiliares.—Formas de administración y dosis en que deban emplearse los cuerpos gaseosos y la electricidad como agentes terapéuticos, en el tratamiento de algunas enfermedades en que principalmente están indicadas.

Ya ha sido grabado en la correspondiente lápida del monumento de la plaza de Chacón, el nombre apellidado Selgas, para conmemorar en aquel eterna memoria de tan distinguido hijo. El encargado de que se ejecute esa obra ha sido nuestro amigo D. Javier Fuentes.

Para el 20 de Mayo se anuncia la subasta de los arbitrios municipales sobre puestos públicos, pesas y medidas, sacrificio de reses y el servicio de alumbrado en La Unión.

El día 16 de Mayo se subastará en la Comisaría de Guerra la conducción de 100 cajones de pólvora de 7 canales y 3.200 de id. de una canal al parque de Madrid desde la fábrica de esta ciudad.

En Caravaca y en Cotillas se ha terminado el apéndice del amillaramiento y se ha puesto al público.

El 5 de Mayo se subastará en Cieza las casetas de la Carnicería y un cuarto del Matadero.

LA PAZ es el único diario político legalmente autorizado que se publica en esta capital.

MONUMENTO A ROMA.

En el acto de dar sepultura al cadáver del eminente actor D. Julián Romea en Agosto de 1883, D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Eusebio Asquerino, D. Manuel del Palacio y don Francisco Somá, acordaron una suscripción para erigir un monumento al que había sido su vida gloria de la escena española.

La realización de esta pensión tuvo que suspenderse á causa de los acontecimientos políticos ocurridos en Setiembre de aquel mismo año. Refundida hoy esta comisión con otra formada con el mismo objeto por

Contestando un periódico ministerial al artículo que ayer publicó El Globo en defensa de la constitución del Sr. Castelar, dice lo siguiente:

«Nosotros le daríamos al Sr. Castelar otra tábala, además de la que tiene y no aplica; le pediríamos que pronunciasse un discurso todos los sábados en el Ateneo, y todos los lunes en cualquier Academia y todos los jueves en una sociedad científica; también le proponeríamos un acta para que se lea en el Congreso. Pero el acta no se la conceden los electores, ni será menuda ni será ignorancia, ni le importará a nadie, absolutamente a nadie, que el Sr. Castelar no forme parte de una Cámara, donde hace más falta que los trinos y gorjeos de los ruiseñores, el canto llano de otra clase de pájaros, más prácticos y más conmovedores de las necesidades públicas.»

«Lejos estamos de lastimar en lo más mínimo las cualidades eratórias del Sr. Castelar, pero lo que en realidad hace falta en las futuras Cortes, son pocas palabras, hechos que estén en armonía con el engrandecimiento del país; Fociones prácticas y no Demóstenas, que, lejos de vivir dentro de la retórica y de la poesía, se consagren a labrar el desarrollo de nuestros intereses públicos en todas sus esferas.»

El Correo anuncia debates especiales sobre la cuestión electoral. Y a esto contesta La Correspondencia:

«El Gobierno los desea al mismo tiempo especialísimos.»

«¿Qué cosa se van a oír en el Parlamento y qué casos se van a dar?»

Aún sigue preocupando a algunos colegas la interminable cuestión de la blasfemia, respecto de la cual no se ha hecho más que prometer y no cumplir.

Ya ya picando en historia la debilidad del señor Villaverde en ese asunto, que hace formar muy variadas de la cultura de un pueblo como Madrid, que por su rango debiera ser el espejo de civilización y cultura. Señor Villaverde, ¿es Ud. de los que temen a una gente alocada, mal hablada, ó es que no le impresiona mucho el ver por el suelo el más sagrado principio de autoridad, el verdadero principio y origen del Poder?»

Se suelen dar casos.

Nuestro estimado colega El Norte de Castilla publica un artículo, en calidad de remitido que el entendido vinicultor Sr. Díez y Díez ha escrito ocupándose del tratado que España acaba de ultimarse con Dinamarca.

En dicho remitido, después de apreciar el autor con gran conocimiento de causa los perjuicios que se originan a los vinicultores españoles con los tratados que se han celebrado recientemente con diversos países, expone en los siguientes párrafos:

«A excepción del vigente con Francia y Portugal (con permiso y salvo la gracia de los consejos de administración de los ferrocarriles), todos los demás son fatales a España, distinguiéndose hoy por hoy, el alemán y Estados Unidos; mientras no aparezca en el periódico del Gobierno un cuadro comparativo de las tarifas aduaneras anteriores y posteriores, por los artículos de importación respectiva entre las altas partes contratantes, más el exceso de valores importados en España, no puede calificarse la bondad del tratado con Dinamarca, Suecia, Noruega, etc.»

Y entrando después en otras consideraciones, el Sr. Díez dice en otro párrafo: «Si los derechos de arancel en España sobre maderas, bacalao y pez palo son más bajos comparativamente que los de sal, papas y vinos españoles en Dinamarca, España se habrá divertido diplomática y económicamente, á semejanza de como lo hiciera al ajustar con

Alemania, de cuyo tratado resultó son mayores los derechos que paga el vino en aquella nación, que los del alcohol de esta en España.»

Dignos de mayor elogio son los trabajos del Sr. Díez y Díez para defender los intereses españoles, y bien mereciera que el Gobierno actual, ante las razones prácticas y evidentes que aquel expone, se inspirase en un criterio más elevado que el que sirvió de base al señor Ruiz Gomez y otros ministros fusionistas acerca de tan interesante particular.

De un pueblo de esta provincia recibimos el siguiente suelto: Dentro de breves momentos las urnas electorales nos darán los nuevos representantes del país para el Congreso de diputados.

Dios permita que de esas urnas salga la verdadera expresión de la opinión pública, ya que se posterga la administración á la política, á esa política infecunda, personalísima, con la cual retrogradamos, dejándonos há tiempo privados de buenas leyes administrativas y de los mejores sistemas rentísticos, con los cuales pudiera la nación regenerarse y fomentar todos los intereses sociales.

Entre los muchos ejemplos que podemos citar, vamos á señalar uno para muestra de lo que nuestra política perturba y dificulta.

Los pueblos están recibiendo hoy órdenes apremiantes para continuar la obra de reforma de los amillaramientos. ¿Y por qué hoy, y no ayer? ¿Hoy, que nos hallamos confeccionando ya los repartos de la contribución territorial? Los contribuyentes nos resignaremos á pagar otro año más por el monstruoso sistema actual.

Y luego ciertos diputados se disgustarán de no poder lucir sus dotes parlamentarias en las cuestiones administrativas, y pedirán actos políticos!

La execración unánime del país recibe y recibirán los que de tal modo le representan.

Copiando El Liberal á un periódico de la noche, reproduce las siguientes noticias de este último colega:

«Los alarmistas continúan haciendo su oficio.

En algunos círculos se hablaba de una conspiración descubierta, que debía estallar el domingo próximo, de prisiónes hechas en cierta provincia, y de otras mil cosas por el estilo.

El Gobierno vigila cuidadosamente, y no hemos podido confirmar de veras acerca de las prisiónes.

Lo que sí pasa, que hemos recibido una carta en que se nos denuncian con nombres propios, las personas interesadas en producir una baja en los valores públicos, los manejos que para lograrlo se hacen y hasta una operación combinada en la Bolsa de París, en que, á costa del crédito del Estado y del dinero de los particulares, se realizan grandes ganancias por especuladores sin conciencia.»

Después de reproducir El Liberal estos renglones, á que no sabemos ustedes cuál es el comentario que se le ocurre al colega?

Hélo aquí:

«Ayer volvieron á conferenciar amplia y detenidamente con el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de la Gobernación.»

Por lo visto, estos dos ministros constituyen una pesadilla en el colega, que le dura hace tres ó cuatro días.

Dice La Iberia:

«Es difícil saber lo que hay de orden público, porque mientras unos periódicos, los ministeriales, les echan toda la culpa á los bolsistas, otros confiesan que se conspira, que el Gobierno lo sabe todo, y que está dispuesto á reprimir en el acto la menor alteración contra el orden.»

que hemos vuelto á tiempos de desasosiego, que para siempre creíamos que habían acabado en nuestra patria.»

No es difícil saberlo, estimado colega, pues los ministeriales, que tienen motivos de conocer lo que pasa en Gobernación, nos han dicho que lo que ocurre es efecto únicamente de malas artes de la oposición.

El mismo colega reconocía ayer al Gobierno como celoso y activo en esta materia; y no sabiendo qué censurar en él, se entretienen en criticar ese celo y actividad, diciendo que con ello se alarmaba el país.

Pero quien alarma al país es el colega; es decir, no le alarma, pues ya le oyen como quien oye llover. Sabe que tiene hoy día la misión sistemática de ser pesimista, y no presta autoridad alguna á sus lucubraciones; mas la intención no puede ser peor.

¡Que hay miedo y alarma entre los suyos! No lo dudamos; como que están alarmados de la soberana derrota que les aguarda mañana.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Antonio Usero y á José Gonzalez del resto de las penas que les fué impuesta por las Audiencias de Granada y de Valladolid respectivamente.

Guerra.—Real decreto determinando el número de años que pueden desempeñar un mismo destino los oficiales generales del ejército.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el capitán de navío, D. Mariano Balbiani cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, y concediendo al teniente de navío, don Luis Augusto merced de hábito en la Orden militar de Santiago.

Hacienda.—Reales órdenes ampliando la habilitación de la aduana de Castro-Urdiales para el despacho de varios efectos; habilitando la playa de la Galera en la provincia de Murcia para el embarque de mineral de hierro y resolviendo el expediente de revisión de una carga de Justicia.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Benamocarra Agosto, y de seis concejales del de Hinojosa del Duque.

The Times publica en su número de ayer las líneas siguientes:

«Segun noticias, el Gabinete español haría bien en seguir el ejemplo del Gobierno de los Estados Unidos, que ha destituido al administrador de aduanas de Cayo Hueso por haber permitido la salida de la expedición filibustera de Agüero.»

Dice La Correspondencia: «Las ordenanzas de Aduanas han sido siempre, con progresistas, moderados, radicales y conservadores, atribución propia de la administración activa, sin que las Cortes discutiesen ó discutían las bases ó los artículos del Código aduanero.»

Y la prueba es que el señor Figueroa redactó las ordenanzas en 1869, y antes y después otros ministros.

Escribe estas líneas La Epoca, á propósito de la petición hecha al Círculo Mercantil para que se solicite que sólo las Cortes pueden redactar las ordenanzas de Aduanas y discutir sus bases.»

Los abogados del colegio de Jerez han acordado pedir el indulto de los reos de La Mano Negra.

Ayer llovió en Toledo, Guadalajara, Cuenca, San Sebastian, Zamora, Avila, Salamanca, Burgos y Soria.

En la montaña de Cataluña ha nevado copiosamente estos días.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 60/80; á fin de mes á 60/70; al próximo á 61.

Operaciones. El Instituto de Barcelona, segun

dice un colega, ha adquirido en los Estados Unidos una máquina Arithmómetro, que, por medio de un sencillo mecanismo, ejecuta fácil y exactamente las llamadas cuatro reglas ó primeras operaciones de la aritmética, y cuando se equivoca, al dar vuelta á una rueda que la hace funcionar, sale un letrero que dice: Equivocacion.

Las carreras de caballos verificadas anteyer en Sevilla estuvieron poco concurridas por lo desapacible del tiempo.

El Sr. D. José Alonso, ex-diputado fusionista, ha retirado su candidatura por Arnedo.

Los albaceas de D. Benigno Garcia han depositado en la Academia de la Historia los procesos originales de beatificación de los venerables varones españoles Julio de San Agustín, Francisco Gomez, El Hortelano, y Francisco de Torres, que dicho legatario señor Garcia adquirió en legítima compra.

Ciento cuarenta y cuatro cajas de grandes dimensiones, llenas de ochavos morunos, formaban parte del cargamento de un vapor registrado en Barcelona por falta de declaración, y que procedía de Málaga.

El ministro de la Gobernación visitó anoche al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Telegrafian de Manzanares que el rio Tajo se encuentra en el mismo estado que ayer tarde, con tendencia más bien á crecer.

Hoy se celebrará la solemne apertura de la Exposición de Turin. El Rey, la Reina y todos los miembros de la Familia real han salido ya de Roma para asistir á la ceremonia, á la que concurrirá también oficialmente todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del Rey Humberto, y comisiones de las dos Cámaras.

Acompañarán á SS. MM. los ministros Depretis, Mancini, Genala y Grimaldi. Al día siguiente de la inauguración, la Reina Margarita, rodeada de las principales damas de Italia, se convertirá en la castellana del castillo feudal, elevado como curiosidad histórica, y presidirá una fiesta de la Edad Media.

El cementerio de la ciudad de Mérida (Badajoz) ha sido objeto de un profanación.

Hace unos cuatro años que falleció en dicha ciudad una joven cubana, recién casada con un sujeto que tambien ha fallecido, dándose sepultura al cadáver de aquella en un nicho, que se compró á perpetuidad, y ese cadáver ha sido sustraído de su nicho, sin que hasta el presente la familia tenga noticia de á dónde haya sido llevado, pues solamente ha parecido la lápida que antes cubría el nicho, y que estaba escondida en el mismo cementerio.

El Diario de Badajoz, de donde tomamos la noticia, añade:

«Carecemos de detalles que nos expliquen cómo se ha realizado tan horrible hecho, y cómo ha podido realizarse; sólo se halla relacionado con la venta de un nicho al fallecimiento de un deudante, que fué sacerdote, muy amigo nuestro, y que contó en vida con muchas simpatías y afecciones en esta capital.»

¡Ayer tarde fueron puestos en libertad doce sargentos de los detenidos en las prisiónes, pertenecientes á los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Puerto-Rico y regimiento de Garellano y Baleares. Dos de ellos han sido destinados á batallones de reserva y á otros dos se les ha dado la licencia ilimitada. Quedan detenidos todavía, á más de los señores Morán, Villacampa y Velarde, siete sargentos y un cabo.

Por reales órdenes que publicará la Gaceta, se ha dispuesto:

Que un producto llamado «Secativo de París», adeude por la partida 70 del arancel de aduanas.

Que la cartulina litografiada é impresa para colocar botones ú otras piezas análogas, se despache por la partida 170 del arancel. Que los muebles tapizados con tej-

dos de seda pura ó de seda con mezcla de otro material, adeuden por la partida 181.

Que los relojes despertadores adeuden por la partida 202.

Dice La Correspondencia: «Dice Las Novedades que el Gobierno ignora dónde está el Sr. Ruiz Zorrilla. Lo sabe perfectamente.»

Trátase de construir una gran biblioteca nacional en Washington, capaz para tres millones de volúmenes, destinando á este fin 2.328.000 pesos.

La biblioteca actual del Congreso norteamericano cuenta en la actualidad con 513.000 libros y 170.000 folletos, debiendo aumentarse cada año con 20.000 volúmenes, en virtud de la ley de propiedad literaria que obliga á dejar en la biblioteca un ejemplar de cada obra registrada.

Anoche se dijo que en el partido fusionista hay una tendencia importante de hombres significados, cuya actitud no es ni será la que, apareciendo más extendida, resulta más acerba y más intransigente.

Se trabaja tambien para que no surja esa diferencia en las primeras discusiones políticas parlamentarias.

Para el lunes se ha señalado la vista del incidente sobre excarcelación, bajo fianza, del periodista Sr. Comenge.

Apyándose en el art. 683 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha dispuesto que la indicada vista sea á puerta cerrada. El artículo que se cita dispone que pueda ser la vista en la forma indicada, atendiendo á la consideración del procesado, á la moral pública y por cuestiones de orden público.

El Sr. Martos informará ante la Audiencia en este asunto.

El Júcar ha experimentado una fuerte crecida, y se ha noticiado por telégrafo á Albacete y á Valencia para prevenir los efectos de inundación posible.

Una alhaja en figura de mujer, casada por más señas, se ha fugado de Valladolid, estando ausente su marido, con todas las joyas y efectos de la casa que podía llevarse.

No contenta la esposa con dejar á su marido en situación de cuartel matrimonial, se propuso además dejarlo cesante en el destino público que desempeñaba, y al efecto envió á la dirección respectiva una dimisión supuesta.

El esposo ha logrado parar este último golpe; pero los otros no.

Segun telegrama de la isla de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar el cabezalla Agüero ha vuelto á meterse en la ciénaga de Zapáta, perseguido activamente por fuerza de la Guardia civil y del ejército.

ELECCIONES DE MADRID.

ELECCIONES DE MADRID.

Los candidatos que el partido liberal conservador votará en Madrid y en la provincia, son los siguientes:

- Madrid. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Excmo. Sr. D. Ramon Campoamor, Excmo. Sr. D. Federico Luque. Excmo. Sr. D. Francisco Rodriguez Avila. Excmo. Sr. Conde de Vilches. Navacerrero. Sr. D. Alfredo Escobar. Alcala. Sr. D. Enrique Guillou. Chinchon. Excmo. Sr. Marqués de Cusano. Getafe. Excmo. Sr. D. Agustín Marin. Torrelaguna Sr. D. Martin Estéban Muñoz.

COLEGIOS ELECTORALES.

Hé aquí los puntos donde deben emitir mañana sus sufragios los electores de los distintos barrios en que se subdivide esta capital: Vergara: Felipe V, 1, Conservatorio de Música.—Platerías y Florida: Mayor 127, Consejo de Estado.—Ballén y Alamo: Manzana, 14, principal, escuela.—

Leganitos y Quiñones: Leganitos. 1. principal, escuela.—Argüelles y Pozas: Princesa, 21, Hospital del Buen Suceso.—Amaniel, Conde-Duque y Daoíz callejón de Leganitos, 2. escuela.—Retre-lla y Dos de Mayo: Flor Alta, 9, princi-pal, tenencia de alcaldía.—Corredera, Rubio, Escorial y Pez: Pez, 24, escuela.—Pizarro, Barco y Colon: Puebla, 20, bajo.—Desengaño, Valverde y Fuen-carral: Valverde, 26, Real Academia Española.—Hernán-Cortés, Beneficencia, Santa Bárbara y Chamberí: San Mateo 5, Colegio de Sordo-Mudos.—Bor-dadores 6 Isabel II: Biblioteca Nacional.—Descalzas y Abada: calle de la Sa-lud, dirección de la Deuda.—Arenal y Postigo: Costanilla de los Angeles, 1, tenencia de alcaldía.—Puerta del Sol y Montero: Claustros de las Descalzas.—Silva, Jacometrezo y Espejo: Hospital de la Buena Dicha.—Caballero de Gracia, Bilbao y Reina, Reina, 8, duplicado, tenencia de alcaldía.—Sa-lamanca y Libertad: Casa de Moneda, salón de sorteo de la Lotería Nacional.—Alcalá, Almirante y Belén: Alcalá, Historia Natural, piso bajo, izquierda.—Colmillo, Pelayo y San Marcos: Arco de Santa María, 4, Escuela normal de maestros.—Carretera, Cortés y Lobo: Lo-bo, 19, colegio.—Príncipe, Retiro y Cruz: Gato, 9, colegio.—Cervantes, Huertas, Gobernador y Atocha: Huertas, 73, colegio.—Ángel, Cabizares, Olivar y Torrejilla: Torrejilla del Leal, Hospital de San Pedro de los Naturales.—Santa Isabel, Delicias, Primavera, Ave María, Ministriles y Valencia: Santa Isabel, 36, principal, escuela.—Huer-ta del Bayo, Comadre, Caravaca, Em-bajadores, Provisiones, Encuendada, Peñuelas y Cabestros: Embajadores, 51, Escuelas Pías de San Fernando.—Arganzuela, Rastro, Cebada, Toledo, Solana, Puerta de Toledo y Peñón: Toledo, 125, escuela.—Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Ca-latrava: Carrera de San Francisco, 11, escuela de párvulos.—Puente de Segovia, Segovia, Cava y Puerta Cerrada: Segovia, 4, escuela.—Jusanelo, Progreso y Estudios: Estudios, 1, escuela de Arquitectura.—Constitución, Concep-ción, Carretas: ministerio de Fomento, salón de subastas. 7 Para emitir el voto no se necesita la presentación de cédula electoral ni per-sonal: basta, en caso de duda, que se identifique la persona del elector con el testimonio de los electores presentes.

Telegramas.

LONDRES 25.—A pesar de que al-gunos periódicos ingleses han manifi-estado la esperanza de que Berber podría resistir algunos días, se sabe oficial-mente que corre inminente peligro aquella plaza. LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El primer ministro Gladstone, contestando al Sr. Burke (conservador), dice que Berber está en grave peligro. Añade que el Gobierno inglés ha re-cibido del egipcio proposiciones acerca de la necesidad de socorro, que ha da-do una respuesta satisfactoria, pero que no puede dar explicaciones acerca del

carácter de las comunicaciones cam-biadas. Repite que la situación actual del ge-neral Górdon es relativamente buena, y que el Gobierno reconoce por completo su obligación de acudir en auxilio de dicho señor. «Nuestro deber, dice, es ponernos en situación de cumplir nuestras obliga-ciones en caso necesario.» (Aplausos). ROMA 25.—Los Reyes de Italia han salido con dirección a Turin para asis-tir a la inauguración de la Exposición Universal de aquella ciudad, que se ve-rificará el sábado próximo. ALEJANDRIA 25.—Ayer tarde se declaró un voraz incendio en el barrio árabe de Puerto-Said, quedando des-truidos más de la mitad de los edifi-cios. El incendio comenzó en el depósito de carbon de piedra. La marinería de los buques de guer-ra surtos en aquel puerto hizo grandes esfuerzos para extinguir el fuego. Más de 4 000 árabes han quedado sin casa ni hogar. LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—El Gobierno propone la reducción de los intereses de la deuda inglesa del 3 por 100 consolidado. Según el proyecto, se propondrá a los acreedores el reembolso a la par ó una opción a tomar consolidados, que restar-án el 2 3/4 por 1.0 al tipo de 102 por 100, no reembolsables por lo menos hasta el año de 1.905, pagándose los inte-reses por trimestres. Los periódicos de Londres, comen-tando hoy el discurso que pronunció ayer el primer ministro Gladstone, di-cen que el Gobierno tiene el propósito de enviar una expedición al Sudán en auxilio del general Górdon, compuesta únicamente de ingleses. PARIS 25.—El Gobierno francés ha tomado medidas para reforzar la divi-sión naval francesa en el mar Rojo, á fin de proteger los intereses y sus na-cionales ante las eventualidades que puedan surgir con motivo de la guerra del Sudán. PARIS 25.—El alza que ha tenido en la Bolsa de hoy la renta francesa se atribuye al proyecto de conversión de la deuda inglesa, presentado en la Cámara de los Comunes. El almirante francés Lespes telegra-fía al ministro de Marina que ha sido ob-jeto de las mayores atenciones por parte de las autoridades chinas de Fuchou. BERLIN 25.—El príncipe de Bismark y el conde de Hatfeld, ministro de Ne-gocios extranjeros, se encuentran en-fermos á consecuencia de un fuerte constipado. LONDRES 25.—Se desmiente el ru-mor del suicidio del príncipe Kong y del virey de Yunnan. Cámara de los Comunes.—El Gabinet acepta la resolución tomada por la Cámara en la sesión del martes, refe-rente á la importación de ganados. VIENA 25.—El Príncipe heredero de Austria y su esposa han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía en Bulgaria. LONDRES 26.—Segun los últimos despachos, no ha ocurrido más que un caso de cólera en Bombay durante la última semana. En Calcuta ha habido 215 casos du-

rante el mismo período de tiempo, lo cual demuestra una disminución de la epidemia. Todas las procedencias del litoral comprendido entre Madras y Rangoon, serán sometidas á cuarentena. LIVERPOOL 26.—El ministro de Ne-gocios extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, ha accedido en recibir á una comisión de hombres de negocios de esta ciudad que ha ido á Londres con objeto de protestar contra la cali-ficación del tratado de comercio anglo-portugués, que aquellos consideran contrario á los intereses mercantiles y coloniales de la Gran Bretaña. Fabra.

Boletín Comercial.

Navalcarnero (Madrid)—Trigo blan-co ó candéal a 39 rs. fanega; rojo a 37. Cebada a 22. Patatas a 8 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 31; medianos a 26. Alubias ó judías a 25. Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25. Naranjas a 18 rs. ciento. Azafran a 15 rs onza. Vino blanco del año a 16 rs. arroba; tinto a 14. Aguardiente anisado a 32. Petróleo a 44 rs. los 18 litros. Aceite a 40 rs. arroba. Estado del tiempo: Mucha lluvia. Estado del campo: Bueno. Madrid 25 de Abril.—Carne vaca, de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 1'30 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'80 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'18 á 0'25 el kilogramo. Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro. Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo de 0'76 á 0'80 pesetas el litro de 7 á 8 el decalitro. Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas al hectolitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos. » FF La Pre-miada..... 45 » los 100 » » Salamanca... 36 » 92 »

» Resurrección. 34 » » 92 » » Villarroya H.. 54 » » 100 » » Alcalá..... 44 » » 100 » » Segovia..... 34 » » 92 » » PeñaOorbilla 36 » » 92 »

Avisos oficiales.

PAGOS La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para los días 28 al 30 del corriente, de diez á dos de la tarde los dos primeros y hasta la una e-tercero: Dia 28.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propi-os, segundo semestre de 1883, carpeta 2.195 á 298. Dia 29.—Intereses del 7 y medio por 100, carpetas números 1 339 y 40 de señalamiento; id. del 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas 5.162 y 63, segundo de 1875, carpetas 4 927 y 28; primero de 1876, carpetas 4.624 y 25; segundo de 1876, carpetas 4.400 y 401; primero de 1877, carpetas 4 225 y 26; segundo de 1877, carpetas 4.106 á 8; primero y segundo de 1878, carpetas 4 078 á 80; primero de 1879, carpetas 3 765 á 68; segundo de 1880, carpetas 3 649 á 51; primero de 1881, carpetas 3.516 á 19; segundo de 1881, carpetas 3.548 á 51; primero de 1882, carpetas 3.401 á 4; segundo de 1882, carpeta 3.240 á 43. Dia 30.—Primer semestre de 1883, carpeta 2.920; segundo de 1883, carpetas 2.351 á 420.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 61'10 Idem exterior..... 61'05 Amortizables..... 73'10 Cubas..... 90'75 Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100..... 100'50 Banco de España..... 263 00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47'35 Paris, días vista..... 4'95

BOLSIN DE LA TARDE.

Contado..... 60'90 Fin de mes..... 61'20 Próximo..... 00'00

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Bolsa. Contado..... 61'25 Fin de mes..... 00'00

TEMPERATURA DEL DIA 25

Observaciones de los ópticos Aram-buro hermanos: A las ocho de la mañana 6 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 9 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 6 grados so-bre cero. La temperatura máxima fué de 11 grados. La mínima de 3 grados. El barómetro indica lluvia ó viento.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Data	Benef.	PLAZAS	Data	Benef.
Albaceta.	par		Pamploná	1/2	
Alcoy...	1/4		Pentevé	par	
Alicante.	par		Rous...	par	
Almería.	1/4		Salaman	1/4	
A villa...	3/8		S. Sebast.	par	
Badajoz.	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	par		St. Cruz		
Béjar.	1/2		de Tenfe	par	
Bilbao...	1/8		Santiago	par	
Burgos...	1/4		Segovia...	par	
Cáceres...	1/4		Sevilla...	par	
Cádiz...	par		Soria...	1/2	
Cartag.	par		Tarragn.	par	
Castellon	par		Ternel...	par	
Ciudad-R	par		Toledo...	1/8	
Córdoba...	1/8		Tudela...	1/2	
Coruña...	1/8		Valencia.	par	
Cuenca...	par		Valladolid	par	
Ferrol...	1/2		Vigo.....	par	
Jero...	par		Vitoria...	1/4	
Gijon...	par		Zamora...	1/2	
Granada...	1/4		Zaragoza.	1/8	
Gnadalaj	par				
Haro.....	1/8				
Huelva...	1/8		Habana.....		
Huesca...	1/4		Puerto-Rico...		
Jaen.....	par				
J. de la F.	par		Burdeos, á 8		
Leon....	par		días vista...		
Lerida...	par		Marsella á id.		
Linares...	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño...	par		Hamburgo, á		
Lorca...	par		idem.....		
Lugo.....	par		Genova.....		
Málaga...	1/8				
Múrcia...	1/4				
Orense...	par				
Oviedo...	1/8				
Palencia...	1/4		Londres, 90		
P. de M.	par		días fecha...	47-16	
			Paris, 8 drv.	4'92	

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes: El Popular, de..... Madrid. La Paz, de..... Mérida. La Opinión, de..... Cádiz. El Mercurio Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo. Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados. Se cobrará por las líneas que coupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos. Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

(23) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

de centinela, halló en la escalera al barbero, que le esperaba con la orden del príncipe para que inmediatamente se dejara cortar los cabellos. Por dos ó tres veces le hizo repetir Othon esta orden fatal, no pudiéndose persuadir se hubiera dado contra él. Tan envanecido estaba con los recuerdos sabrosos de su reciente triunfo! Reflexionando despues un poco, conoció que era cosa trivial y sencilla la que exigía el príncipe, para quien él no era más que un arquero más diestro si se quiere que los otros, pero no por eso dejaba de ser plebeyo, y los nobles solamente poseían el derecho de llevar los cabellos largos. Era preciso, pues, que Othon dejara el castillo ú obedeciera. Era tanta la importancia que los jóvenes señores daban entonces á esta parte de su adorno, que Othon quedó indeciso y suspenso,

pareciéndole que por su honor y el de su familia no debía sufrir semejante degradación. Por otro lado, desde el momento que la tolerara, no sería ante los ojos de Helena más que un simple arquero, y más le valía alejarse de su lado, que ser de este modo clasificado delante de ella. Sumergido estaba en estas reflexiones cuando el príncipe pasó dando el brazo á su hija. Othon se adelantó hácia él, y conociendo el príncipe que el joven arquero quería hablarle, se detuvo. —Señor, le dijo Othon, perdónadme el atrevimiento de haceros semejante pregunta, ¿Es efectivamente cierto que habeis dado orden á este hombre para que me corte los cabellos? —Así es la verdad, contestó el príncipe admirado. ¿Por qué lo extrañas? —Porque vuestra señoría no me habló de esta condicion cuando me admitió como arquero en su servicio. —No te hablé de ella, dijo el príncipe, porque nunca creí que pensaras conservar un adorno que bien debes conocer desde de tu estado. ¿Eres acaso de noble ori-

gen para llevar cabellos largos como si fueras un baron ó caballero? —Y si hubiera sabido, añadió el joven arquero, eludiendo la pregunta, que vuestra señoría exigía de mi semejante sacrificio, tal vez hubiera rehusado su oferta, por grande que fuese el deseo que tuviese en aceptarla. —Aún estamos á tiempo, respondió el príncipe, que extrañaba tanta obstinación por parte de un plebeyo. Pero ten entendido que esto no te servirá de mucho, pues el primer señor por cuyas tierras pases, te exigirá el mismo sacrificio sin que por ello te dé otra recompensa que la que yo te doy. —Para cualquiera otro que no fuédesis vos, respondió Othon sonriéndose con una expresion de desprecio que admiró al príncipe é hizo temblar á Helena, fácil sería la empresa, pero muy difícil su éxito. Yo soy arquero, continuó manoseando sus flechas, y llevo en mi aljapa, como podeis ver, la vida de doce hombres. —Las puertas del castillo están abiertas, contestó el conde; puedes partir ó quedarte, como más te acomode; pero te advierto que no revoco la orden que he dado;

asi, que decidete pronto. Ya sabes las condiciones; no dirás por cierto que te he engañado. —Estoy decidido, señor, respondió Othon, inclinándose con cierto respeto mezclado de dignidad y pronunciando estas palabras con un acento que probaba haber tomado ya su resolución. —¿Marchas? dijo el príncipe. Desplegó sus labios Othon para responder, pero antes de articular la terrible palabra que debía separarlo para siempre de Helena, quiso dirijirla una mirada, tal vez la última.... Una lágrima temblaba en los hermosos ojos de Helena.... Othon la vió. —¿Partes? preguntó por segunda vez el príncipe, admirado de esperar tanto tiempo la respuesta de uno de sus criados. —No señor, me quedo, dijo Othon. —Bien; me alegro de verte más racional, replicó el príncipe, continuando su paseo. Nada dijo Helena, pero miró á su amado con tal expresion de reconocimiento, que éste, lejos de sentir ya el sacrificio á que iba á sujetarse, partió gustoso en busca del barbero que esperaba su respuesta.

—Vamos, maestro, le dijo; vamos á la obra, y entrando en la primera estancia que halló abierta en la galería, se sentó y entregó su cabeza al pobre monda barbas, que principió su operacion en fiel observancia de la orden que se le habia dado, pero sin comprender nada de cuanto á su vista pasaba. Dióse tal prisa en su obra, que al cabo de un instante las baldosas estaban cubiertas de rizos y cabellos rubios que cinco minutos antes adornaban con tanta gracia el hermoso semblante del enamorado arquero. Púsose á contemplar Othon aquellos despojos de su hermosura, aquellos rizos suaves como la seda, que cualquiera que fuera su misión á Helena, no podia menos de mirar con sentimiento, acordándose de su pobre madre, á quien tanto agradaba jugar con ellos. Cierta ruido que le pareció oír al extremo del corredor le sacó de su profunda meditacion; aplicó atentamente el oido, y reconoció las pisadas de su amante. Avargonzándose entonces, aunque el sacrificio se habia hecho por ella, de presentarse á los ojos de Helena con la frente despojada de sus cabellos, se ocultó de-

D. Emilio Mario y algunos admiradores de Roma...

Esta cantidad fué depositada en la cuenta corriente del Banco de España...

ESTADÍSTICA PENAL.

La «Gaceta» ha publicado el movimiento de la población penal en el mes de Enero último.

En 1.º de Enero había en todos los establecimientos penales 19,399 penados...

En aquella época había presos seis toreros, 130 carniceros, 144 vagos...

Por el delito de homicidio se hallaban presos 6,752 varones y 84 hembras...

ción de matrimonios ilegales, ochec varones y una hembra.

Las provincias que dan mayor contingente de penados, son las de Valencia, Málaga, Granada, Jaén, Sevilla, Murcia y Madrid.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento dejar sin efecto la subasta anunciada para el arrendamiento de la renta de casa Contrastes...

por garantía, ha resuelto señalar el día 30 del actual desde las 11 a las 12 en punto de la mañana...

Y para conocimiento del público se fija el presente en Murcia a 23 de Abril de 1884.—Pascual Abellán.

Se hace saber: Que el día 23 de Mayo próximo, a las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Constitucionales la subasta del papel necesario para el alumbrado público de esta capital...

esta, con arreglo al modelo, acompañando su cédula personal y recibo que acredite haber consignado en la caja municipal, como fianza, la cantidad de 400 pesetas.

Murcia 24 de Abril de 1884.—Pascual Abellán.

El perfume universal.—Es bajo este ha'guéño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante...

Almanaque.

Día 28 Abril. SALIDA. PUESTA Sol. 5. 9m. 6.47l. Luna. 6.39m. 3.31l.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: S. Prudencio ob y S. Vidal m.

Martes: S. Pedro de Verona mártir. Júbilo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas Capuchinas...

Anuncios

PARA LA ÓPERA

Se ha recibido un grandioso surtido en Gemelos para Teatro, con cristales dobles a precios baratísimos.

DIAMANTES AMERICANOS

Una de 21 años de edad, de estado casado, leche de 5 días, desea cría para casa de los señores Darán razón, calle de las Babas, en la tienda de Antonio Marin.

Muebles. Cristóbal. Mesas camillas. Sillones de despacho. Mesas de cocina. Sillas valencianas. Cómodes. Zafros de hierro.

Exigir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT QUÍMICO, FARM. DE 1.ª CLASE, SUC. En PARIS, 8, r. des Lombards y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra Doctores, Alergia, hedor y supuración de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsión es dulce y blanca como leche de almendra. Útil contra erupciones, hedor y picazón. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados refuerzan la cara y el cuerpo y una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, 100. En Murcia, D. José Benedicto, Farmacia.

CHOCOLATES DE MATEAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exigir la verdadera marca.

ASMA. CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

DENTICINA INFALIBL. Lo saben todas las madres Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía...

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME. JARABE H. FLON. LEMITIVO-PECTORAL.

DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé. JARABE H. FLON. LEMITIVO-PECTORAL.

JARABE H. FLON. LEMITIVO-PECTORAL.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENNORRAGIAS GONORRHEAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES.

PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER.

NEURALGICAS. JABONES ANTINEURALGICAS del Dr. GRONIER.

LA GRAN REVOLUCION. PAPEL de ALQUITRAN NORUEGO.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Piloras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY. La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway...

AGUA DE CARABAÑA. Purgante. Refrescante.—Depurativa—Antibiliosa por excelencia.

AGUA DE CARABAÑA. Purgante. Refrescante.—Depurativa—Antibiliosa por excelencia.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Diamante por CH. FAY, Farmacista.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO...

Portrait of a man in a suit and hat, likely the inventor or a representative of the medicine.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

ASMA. OSOPHOCACION DE TODA CLASE. PARA LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

HIERRO DIALIZADO. CLOROSO.—ANEMIA. TINTAS DE ESCRIBIR.